



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

9 DE MARZO DE 2016

No. 27

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles para la Oficina de Información Pública del Proyecto Metro del Distrito Federal, para el año 2016 y 2017 4

Secretaría de Finanzas

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el listado de conceptos y cuotas de ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática, en la Secretaría de Finanzas 6

Secretaría de Seguridad Pública

- ◆ Acuerdo 5/2016 por el que se autoriza la Norma que regula el Programa de Baja Voluntaria del Servicio con Indemnización para el Personal Operativo en Activo de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 8

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Sistema de Datos Personales bajo la tutela del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, denominado “Sistema de Datos Personales para el Registro Electrónico de Personas Capacitadas”, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable en esta materia 14

Delegación Iztapalapa

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos Operativos de la Acción Institucional “Poder Vincularse”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de febrero de 2016 18

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos Operativos de la Acción Institucional “Poder Ciudadano”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de febrero de 2016 19

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas o conceptos que se darán de baja y sobre los cuales se dejaron de percibir ingresos por concepto de aprovechamientos y productos que son generados mediante el mecanismo de aplicación automática aplicables a los Centros Generadores asignados a la Delegación Venustiano Carranza 20
- ◆ Aviso que modifica al Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que son generados mediante el mecanismo de aplicación automática asignados a la Delegación Venustiano Carranza publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 18 de febrero de 2016 31
- ◆ Aviso que adiciona al Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que son generados mediante el mecanismo de aplicación automática asignados a la Delegación Venustiano Carranza publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 18 de febrero de 2016 39

Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo General por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo el Cuerpo Normativo del Poder Judicial de la Ciudad de México 40

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Planta de Asfalto.- Licitación Pública Nacional Número 30001049-001-016.- Convocatoria 001.- Adquisición de aditivo para mezcla asfáltica templada 41
- ◆ **Secretaría de Turismo.-** Licitación Pública Nacional Número SECTURDF-LPN-03-2016.- Convocatoria 003.- Servicio de promoción e información turística para los módulos y unidades/estaciones digitales de información turística 43
- ◆ **Delegación Cuauhtémoc.-** Licitación Pública Nacional Número 30001021-001-16.- Convocatoria 001/2016.- Adquisición de vara de perlilla 45
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Licitación Pública Nacional No. 30001029-005-2016.- Convocatoria 003/16.- Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina 47
- ◆ **Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.-** Licitación Pública Internacional Número EA-909007972-I6-16.- Convocatoria 06/16.- Adquisición de productos químicos básicos 49

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Instituto Educativo Olinca, S. C. 50
- ◆ Comercializadora Comerampec, S.A. de C.V. 52
- ◆ Autopamex.Com, S.A. de C.V. 54
- ◆ Afianzadora Mexicana, S.A. de C.V. 55
- ◆ Davinel, S.A. de C.V. 56
- ◆ **Edictos** 57
- ◆ Aviso 62

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
Convocatoria: 003/16**

Francisco Saldaña Liahut, Director General de Administración en la Delegación Tlalpan; en cumplimiento a las disposiciones que establece la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en su artículo **134** y de conformidad en los artículos **26, 27** inciso **A, 28, 30** fracción **I, 32, 33, 34, 38, 43, 62 y 63** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36 y 37** de su **Reglamento y 125 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-005-2016** para la **Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina**, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Acto de Aclaraciones	Visita a las Instalaciones del Licitante	Primera Etapa Apertura de ofertas y Muestras	Segunda Etapa Fallo
30001029-005-2016	\$ 1,500.00	Viernes 11 de marzo de 2016 10:00 a 15:00 Hrs.	Lunes 14 de marzo de 2016 10:00 Hrs.	Martes 15 de Marzo de 2016	Jueves 17 de marzo de 2016 10:00 Hrs.	Lunes 28 de marzo de 2016 11:00 Hrs.
Partida	Descripción de los bienes			Cantidad Estimada	Unidad de medida	
1	Bolígrafo punto mediano negro			10,000	Pieza	
2	Folder color manila t/carta			30,000	Pieza	
3	Marca textos fluorescente amarillo			3,900	Pieza	
4	Sobre manila tamaño carta con hilo y rondana			4,900	Pieza	
5	Recopilador tamaño carta			2,640	Pieza	

- **Los Responsables de la Presente Licitación serán:** El Maestro **Celso Sánchez Fuentesvilla**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y el **C. Carlos Alberto San Juan Solares**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones.
- **Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta:** En Internet: en la **página Delegacional <http://www.tlalpan.gob.mx>** y en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en calle Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro, C.P 14000, México D. F., los días **09, 10 y 11 de marzo de 2016, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.**
- **La forma de pago es:** Mediante **cheque certificado o de caja** expedido por Institución Bancaria autorizada, a nombre de la **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, el cual se deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Delegación Tlalpan, ubicada en calle Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro, C.P 14000, México D.F, teléfono 51 71 40 13, **para el canje del recibo de Compra de Bases** y copia de la **Licitación Pública Nacional** correspondiente.
- **Costo de las Bases:** Será de **\$ 1,500.00** (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
- **Lugar en que se llevarán a cabo los eventos:** En la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en calle Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan. , México D. F.

- **Fecha de la firma de los contratos:** Se llevará a cabo durante los **15 (quince)** días hábiles posteriores a la emisión del **Fallo de 09:00 a 14:00 Hrs.** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** ubicada en el domicilio arriba señalado.
- **El idioma en que deberán presentarse las propuestas será:** Español.
- **La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán:** Moneda Nacional.
- **Vigencia de los precios:** Será hasta la terminación del contrato.
- **Pagos serán:** 20 días hábiles posteriores a la presentación de la facturas debidamente requisitadas en la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales.
- **Anticipos:** En la presente Licitación no se otorgaran anticipos.
- **Lugar y Plazo de Entrega de los Bienes:** Los bienes deberán entregarse en el Almacén Central de la Delegación según necesidades del Área requirente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de **Licitación**, así como las **Propuestas Técnicas** presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, salvo la **Propuesta Económica** ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la **Convocante** haya comunicado el resultado del Dictamen.

México, Distrito Federal a 03 de marzo de 2016.

(Firma)

Francisco Saldaña Liahut
Director General de Administración
